



**María Gabriela Huidobro Salazar**  
Doctora en Historia  
Decana Facultad de Educación y Ciencias Sociales,  
Universidad Andrés Bello

## Infancia en espera

**A**unque usted esté leyendo esta columna hoy, domingo, confieso que la escribí el miércoles. Porque estoy segura de que en unos días más, cuando mi texto se publique, la noticia sobre el homicidio a balazos de una niña de 7 años en La Granja ya no será tema de debate. Lamentablemente, parece que noticias como esta se han hecho costumbre. En el último tiempo, hemos sido testigos un recrudescimiento de la delincuencia que, como nunca, ha dejado cada vez más menores de edad entre sus víctimas fatales. Sólo días antes del caso mencionado, también falleció una niña de trece años en Maipú en similares circunstancias. Ante esto, nuestra obligación moral es que tragedias como esas no se normalicen.

El problema es que las circunstancias no nos facilitan ese deber. Entre 2018 y 2024, 359 menores fueron víctimas de homicidios y más de un tercio tenía menos de 15 años. El 60% fue muerto por armas de fuego en contextos delictuales o de vulnerabilidad. De los 37 asesinatos de 2018, el año pasado pasamos a 76. Este 2025, llevamos al menos 10 víc-

timas más. La mayoría de ellas son masculinas -80%- , pero la cantidad de niñas asesinadas duplica a la de mujeres adultas.

Aun cuando estos hechos generan titulares, la determinación a abordar el problema de raíz sigue en deuda. Por supuesto, la seguridad es una prioridad para los políticos, pero la infancia como tal, desde una mirada global, es rara vez un ámbito de ocupación relevante por parte de los gobiernos.

No se trata de un problema sólo actual. En Chile, la infancia fue históricamente un tema secundario. Como concepto y condición, sólo se ha reconocido en el último siglo. Hasta el siglo XIX, era vista como una etapa de transición a la adultez, sin protección diferenciada o derechos propios. La mayoría de los niños trabajaba desde temprana edad, sin resguardos, y su educación era vista como un obstáculo a su aporte doméstico. La primera Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de 1860,

tuvo escaso impacto y recién en 1920, su reformulación permitió reconocerlos no como fuerza laboral, sino como sujetos a educar, cuya responsabilidad recaía tanto en las familias como en el Estado.

Las primeras instituciones estatales orientadas a protegerlos tuvieron enfoques diferentes a los actuales. Al fundarse en 1958, el Consejo Nacional de Menores optó por una mirada asistencialista y de control más que por la promoción de derechos, orientación que, en parte, se perpetuó con el Servicio Nacional de Menores, desde 1979.

La ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990 impulsó una perspectiva diferente, que poco a poco ha puesto en valor la condición de los niños y las oportunidades y cuidados que merecen como tales. Por tanto, la idea de que los menores tienen derechos propios es muy reciente. En ella se han amparado la Ley de Garantías de la Niñez en 2021 y la reformulación del SENAME como Mejor Niñez, pero entre el papel y la realidad hay una distancia difícil de ignorar.

Hoy, uno de cada tres niños vive en situación de pobreza multidimensional y miles están fuera del sistema escolar. Otros viven expuestos a violencia o abandono, a veces incluso bajo la supervisión del propio Estado. Cada cierto tiempo, un crimen brutal nos lo recuerda. Y así, nos indignamos, exigimos sanciones, pero luego volvemos a mirar para otro lado. El problema es estructural y complejo, no episódico.

Chile discute con pasión sobre economía, seguridad y pensiones. Pero los niños -que no votan ni protestan- suelen estar ausentes del debate público. Sin embargo, son el grupo que menos puede esperar. Cuando nuestros hijos lloran o sufren un problema en el colegio, se nos aprieta el pecho y reaccionamos con toda energía. Pero ante un niño que no conocemos, que vive lejos o crece sin protección, la reacción parece dormirse. Nos conmovemos un instante, pero no nos movilizamos. Quizás porque no los sentimos propios, aunque sí lo son. Si como sociedad no damos prioridad a la niñez, nos estamos sabotando a nosotros mismos. Y mientras no lo entendamos así, esto, lamentablemente, seguirá ocurriendo. ➡

“*Uno de cada tres niños vive en situación de pobreza multidimensional y miles están fuera del sistema escolar. Otros viven expuestos a violencia o abandono, a veces incluso bajo la supervisión del propio Estado. Cada cierto tiempo, un crimen brutal nos lo recuerda.*”